GOBERNACIÓN XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

Administración Pedro González Ramírez

"Seguridad y Desarrollo para Todos"

Pedro Juan Caballero 11 de mayo de 2.017

Señores:
LOS GUARDIANES GRUPO ELITE S.A
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el **Decreto Reglamentario N° 21.909; notifica a su Empresa, que según** Resolución N° 165/2.017 de fecha 10 de mayo ha sido adjudicada, en el marco del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas **N° 03/2017 para "CONTRATACION SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - PLURIANUAL", convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay,** para el Ejercicio Fiscal 2.017.

Así mismo, se convoca al Representante Legal acercarse a la Institución munido de la garantía del Fiel Cumplimiento de Contrato a fin de proceder a la firma del contrato respectivo.

- Garantía de fiel de Cumplimiento de Contrato respectivo.
- Pago de última DD.JJ de Impuesto.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución N° 165/2017 del Ejecutivo Departamental.

Lic. Sonia R. centurión Cáceres
Directora U.O.C.

Felipe Davalos
11-05-17.

GOBERNACIÓN XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

Administración Pedro González Ramírez

"Seguridad y Desarrollo para Todos"

Pedro Juan Caballero 11 de mayo del 2.017

Señores:
MBARETE PORA SEGURIDAD PRIVADA S.A.
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 21.909; notifica a la Empresa **MBARETE PORA SEGURIDAD PRIVADA S.A.,** que según Resolución Nº 165/2.017 de fecha 10 de mayo han sido adjudicadas la Empresa **LOS GUARDIANES GRUPO ELITE S.A.,** en el marco del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2017 para la **"CONTRATACION SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - PLURIANUAL",, convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay** para el Ejercicio Fiscal 2.017.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución Nº 165/2.017 del Ejecutivo Departamental.

Lic. Sonia R. Centurión Cáceres
Directora de la U.O.C.

Enviado Vía - Email

Recibido por: Daysi Benitez.

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Contac...

Nuevo | Eliminar Archivar Mover a Categorías ...

Carpetas

Bandeja de entr 169

Correo no desead 2

Borradores 6

Elementos enviados

Elementos eliminado

Archivo

Remito Notificación

LG

Liz Gonzalez

Hoy, 11:11 a.m.

mbareteporasa@outlook.com

Mbarete Pora (2).pdf

140 KB

descargar Guardar en OneDrive - Personal

Buenos Días le remito la Notificación referente al llamado CONTRATACION SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILACIA -